

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA SA
DEMANDADO	ELKIN FERNANDO PINEDA GOMEZ
RADICADO	05001 40 03 027 <b>2021 00141 00</b>
DECISIÓN	Corrige oficio

En atención a la solicitud allegada por el demandado, se corrige el oficio en los términos solicitados.

## **NOTIFÍQUESE**

## DANIELA POSADA ACOSTA JUEZ

Nd/m3

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

## Juzgado Municipal Civil 027 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4b556a0ca074682f7501813a52872fb49f90366ba4eb450fd17b7e3f3ad4215a

Documento generado en 17/08/2022 02:32:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica